E ACSIVE

Número suelto, 25 céntimos.

Anuncios, á precios convencionales

Comunica los a 0 50 pes tas line.

de la Capital.

Pago adelania os

Todos los trabajos que se nos envíen se publicarán bajo la responsabilidad del autor.

ADMINISTRACIÓN: Peña, 5. donde se dirigirá toda la correspondencia.

FRANQUEO CONCERTADO

SE PUBLICA LOS JUEVES

Año VIII

Cáceres 13 de Octubre de 1910

INCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA (AGENCIA)

de interés anual, aunque estén hipotecadas.

BALDOMERO FERRER

__, General Ezponda, 7.-C CERES -

ALMACENES DE FRUTOS COLONIALES MADERAS Y YESOS

steras, Persianas, Esparteria, Cordeleria y njalmeria.

OSÉ CANDELA MAGRO

33, San Juan, 33.—Caceres.

I. GIRAUD DENTISTA

3, Plaza Mayor, 3,

CÁCERES

TELÉFONOS MUNICIPALES

Uno de los asuntos de más interés ue ha tratado la Diputación en las úlmas sesiones que ha celebrado es, sin ada alguna, el que se refiere á la instación de teléfonos en la provincia. Or virtud de la ley que logró sacar del arlamento el Sr. la Cierva reformanto los servicios de Correos y Telégras, los pueblos pequeños que se ententran apartados de los grandes núleos de población é incomunicados con lesto del mundo, pueden alcanzar el eneficio de una línea telefónica con my poco dinero.

Para ver si es posible que los Ayunamientos se ocupen preferentemente e la implantación de este servicio, leanté mi voz en la Diputación, la cual a tomado el acuerdo de dirigirse á toos los Alcaldes de la provincia preuntándoles si sus respectivos pueblos esean el teléfono y de qué manera esán dispuestos á cooperar á su instala-

ión. .

A primera vista parece que el ins alar una línea telefónica es cosa del tro jueves, y no hay nada de eso. Ni s difícil ni se necesitan desembolsos de mportancia. Según la ley á que me he eferido, el Estado ofrece regalar el teéfono á todos los pueblos que se comprometan á costear los postes y á conervar la línea. Todo lo demás, instaación, cable, aparatos, etc., lo cede ratuitamente el Estado. Y teniendo en uenta que cada poste podrá valer de cho á diez pesetas y que se colocan de ien en cien metros, el gasto que supole para los Ayuntamientos la implanación de tan importante servicio, os plen poca cosa in il accomios sup bioli

No se me oculta que ni aun así será posible á muchos llevar á sus presupuestos ese nuevo gasto, porque no pueden ya con las cargas que sobre ellos pesan; pero para salvar esta dificultad debe buscarse una fórmula por virtud de la cual Diputación y Ayuntamientos sufraguen juntos el importe de a mejora.

No es nuevo este procedimiento.

Cuando el Estado se dirigió á las provincias para contratar la construcción de 200 kilómetros de caminos vecinales, la Diputación invitó á los pueblos á que ofrecieran subvenciones y hubo bastantes que llegaron á dar hasta el

Ahora también puede hacerse una combinación por el estilo que permita recoger las facilidades que el Estado

proporciona en las instalacianes telefónicas.

¿Qué se perderá con intentarlo, con pensar en este asunto?

Pronto recibirán los Alcaldes la circular del Sr. Presidente de la Diputación con detalles é instrucciones y de las respuestas que se obtengan dependerá el que se siga ó no adelante en esta iniciativa.

Algunos Municipios, todos aquellos que tengan Alcaldes, Concejales y Secretarios que no miren por el fomento de los intereses del pueblo que administran, serán capaces hasta de dejar incontestada la comunicación que el Sr. Presidente les dirija, pues hay quienes solo se desvelan por satisfacer odios y venganzas políticas; pero los que tengan conciencia de los deberes que los cargos imponen, mirarán estos proyectos con aquella solícita atención, con aquel cariño que despiertan las empresas de esta indole en todos aquellos hombres que se preocupan del bienestar y del progreso de las pequeñas localidades.

¿Habrá llegado el momento de que los 197 pueblos de la provincia que carecen de telégrafo y teléfono empiecen á buscar la manera de tenerlo?

Pronto hemos de saberlo, pues la Diputación se dispone á preguntarlo con el mejor deseo.

Luis Grande Baudesson.

¡Gobierna la democracia ó la tiranía?

Los que amamos las ideas democráticas, los que veneramos la libertad, sentimos tal decaimiento, tal desfallecimiento en nuestro espíritu, que nos anonada al ver la deprimente y torcida interpretación que dan á la democracia liberal los hombres que nos han gobernado hasta hoy en la provincia.

Democracia liberal, es, supresión de los déspotas que tiranicen; es, la destrucción de egoistas regalías y servidumbres que opriman á los desvalidos; es, la igualdad ante la ley de todos los ciudadanos; es, el mutuo amor del género humano practicado individual y socialmente.

Esta es la democracia que sentimos, y tal cual la imaginamos seguramente la piensan y sienten la mayoría consciente de la Nación española.

Las ideas más nobles, más puras, más religiosas y más morales, sirven de antifaz para encubrir á los profesionales políticos, envileciendo cuanto palpan, y en cuyo engañoso ambiente viven y explotan á-los hombres.

Cuando las palabras y las acciones van al unisono, sean como quieran, dentro de estos seres existe un hombre digno, un hombre honrado merecedor de respeto por

su sinceridad, aunque vayan equivocados; pero predicar democracia y libertad, hablar de justicia los que tienen por norma vulnerarla, dentro de estos individuos se cobijan los vividores políticos, explotadores de la paz social.

Si juzgamos la política que sigue el actual gobierno por la que sus agentes han desarrollado en esta provincia, creeríamos que vivimos en plena anarquía, pero no debe ser así cuando la prensa diariamente no denuncia lo que sucede, á no ser que todos hagan lo que este país donde el terror los tiene intimidados imponiéndoles el silencio.

Aquí no se habla más que de suspensiones é incapacidades de Alcaldes y Concejales, muchos Ayuntamientos no celebran sesiones por carecer de Concejales propietarios; Alcaldes procesados por los tribunales de justicia sostienen la vara, debido, según éstos pregonan, por la influencia de su protector. ¿Y este caos quién lo sostiene? Nos repugna nombrar al autor é instigador de tantos desmanes, y conste que pudiéramos nombrarle con pruebas fehacientes.

En épocas anteriores, al aproximarse las elecciones, entraba inusitado movimiento en los gobiernos de provincia para deshacer entuertos, ó para formarlos, pero terminadas aquéllas, todo entraba en cauce, y la ley al fin imperaba. Hoy, después que el distrito ha demostrado su inercia para permitir que salga un Diputado á Cortes por el artículo 29, recibe por gratitud á su pereza persecuciones á diario, recibiendo palos de ciego estos acobardados é infoliace compasinos.

De esperar es que el nuevo Gobernador, Sr. del Nido, se fijará en el estado en que se hallan los pueblos de este distrito de Navalmoral de la Mata, y procurará que la justicia y buena administración impere entre sus gobernados, atendiendo y depurando al propio tiempo las muchas que jas que se hallan amontonadas en instancias dirigidas á ese Gobierno de provincia pidiendo justicia, y que sus antecesores no las han dado curso por ser los que las dirigen liberales-conservadores-monárquicos.

Si este ruego que dirigimos al Sr. Gobernador fuera atendido, merecerá el dictado de ser digno representante de un Gobierno que se titula demócrata liberal.

EMILIO CARREÑO ROGER. de la Mata, Octubre.

Peraleda de la Mata, Octubre.

Canalejas y los consumos

El Presidente del Consejo ha dicho lo siguiente respecto de la supresión de los consumos:

"Enlazado con este problema está el de los consumos. Declaro que me preocupa la cuestión; y me preocupa especialmente porque opino que no se pueden suprimir los consumos sin la seguridad de que la supresión repercuta en el abaratamiento de los comestibles.

Cualesquiera solución que no garantice

esto, no es solución. Es preciso: segurio

Es preciso: seguridad de que la supresión beneficie al consumidor y seguridad de que no salgan lesionados los Municipios.,

Así, Sr. Presidente, así es como se puede poner mano en tan complicado asunto, con prudencia, con muchísima prudencia, y no con irreflexiones y ligerezas por aquello de decir "yo hice, yo reformé, que si puede halagar al amor propio traería quebranto y barullo á la Hacienda municipal y ningún beneficio á las clases bajas que seguirían pagando al mismo precio los artículos.

Hay que ir con piés de plomo en ese problema si se quiere que no resulte la supresión ó la transformación en provecho del que vende y en perjuicio del que compra, con lo cual vendrían determinadas clases á pagar dos reces los consumos, á pesar de la supresión, pues seguirían abonando el mismo precio por los comestibles y además la contribución ó el recargo que habría que implantar para sustituir el ingreso que suponen los fielatos.

Y esto en lugar de solución, sería una injusticia intolerable.

Número 410

Nada de precipitaciones Sr. Canalejas, hasta asegurar por medio de cooperativas ó de otro modo, el abaratamiento de las especies desgravadas, pues no porque la supresión del odioso impuesto la deseemos todos, ha de hacerse como quiera, para que en lugar de ventajas proporcione inconvenientes.

TOQUES

El éxito de los republicanos de Portugal está sirviendo de pretexto á los de aquípara decir que la República se apoderará cualquier día del gobierno de España.

¡Como si nuestra Nación dependiera de Portugal!

Muchos años lleva Francia de ser republicana, y á pesar de su poderío no ha hecho mella en nuestra forma de gobierno.

No vale darle vueltas. Lo de Portugal no influirá en nada en nuestra vida política, entre otras cosas, porque aquí no estamos como estaban allí y porque ni el Ejército ni la Marina, ni la inmensa mayoría de los españoles son adversarios de la monarquía, sino por el contrario, muy adictos á ella.

Continúa desencadenada la ira de los radicales contra los frailes, las monjas y toda clase de religiosos. Los atropellos, los vejámenes y los martirios que llevan sufridos en estos días todos aquellos que residían en Portugal, habrán producido indignación en toda conciencia honrada.

Una cosa es que se decrete la expulsión de los religiosos, que á nadie danan con entregarse á Dios y á las obras de beneficencia y caridad, y otra bien distinta el que se les lleve á las cárceles como malhechores, se les insulte y se les asesine.

Estas salvajadas son impropias de todo país que se precie de culto y no pueden cometerse bajo la bandera del progreso y de la libertad.

En el Congreso ha empezado á perderse el tiempo en el inevitable debate político.
Hoy como ayer, mañana como hoy...

Esta vez ha comenzado el Presidente del Consejo con un discurso de tres horas, y eso que en todo el verano no ha dejado de hablar...

Con ese comienzo ¿qué va á pasar aquí?, dirán los taquigrafos...

Si Canalejas obrára como charla, esto sería un Paraíso; pero se le va toda la fuerza por la boca.

Y lo que no es fuerza, como por ejemplo, las frases durísimas que ha tenido para D. Dalmacio y los ultramontanos y hasta para las izquierdas...

En la cabecera del banco azul no se pueden tener desplantes, ni tonos ofensivos, ni imprudencias, ni provocaciones.

Allí todo ha de ser templanza, tolerancia y compostura para predicar con el ejemplo y no perder la autoridad que da tan alto puesto.

Procure el locuaz Presidente acordarse de la conducta que siguió D. Antonio Maura y cópiela, que mucho irá ganando. El Parlamento, no es un club.

El Sr. Montero Ríos, según dice El Mundo, "no se recata para afirmar que no está
conforme con el proyecto de ley del "candado". Por el contrario, se dispone, con
sus amigos, á sostener lo que siempre ha
pensado sobre la cuestión religiosa, ó sea
que estas Ordenes deben ser consideradas
como las demás Asociaciones, y someterlas á la ley común, pero nada más."

Si esto es exacto, tal actitud plantea un dificil problema, toda vez que, votando en contra ó absteniéndose los monieristas, no es probable que el proyecto sea aprobado, y el Sr. Canalejas ha declarado cuestión de Gabinete su aprobación.

Sea por esta, ó por otra diferencia de criterio... que se relacione con la provisión de algún alto cargo, Montero y Romanones, Weyler y Moret, más pronto ó más tarde, echarán la zancadilla á Canale-

jas, ó habrán dejado de ser lo que eran los personajes del partido liberal.

¡Vivir para ver!

El 6 de Noviembre tendrá lugar la elección para elegir al Senador que ha de cubrir la vacante del infortunado Sr. Trujillo, en nuestra provincia.

Por más que hemos indagado, no sabemos nada de quién sea el candidato. ¿Ten-

dremos otro cunero?

Bien podía el Sr. Canalejas haber levantado el indulto à los distritos de Trujillo y Hoyos para completar la representación de la provincia; pero por lo visto, eso no corre prisa á los demócratas.

Y es que los votos siguen estando verdes

para ellos.

Pues más se han de poner, porque los conservadores de esos dos distritos han hecho juramento de lealtad, y están cada día más resueltos, más decididos á reelegir á los Sres. Higuero y Vizconde del Pontón, contra todos los que quieran impedirlo.

Y si no, jal tiempo!

El servicio militar obligatorio

Las reformas más esenciales que contiene el proyecto sobre reclutamiento y reem plazo del Ejército, leido en el Senado, con relación á la ley que esté en vigor, son las

siguientes auch name / argenta la omo H "Elevar é diez y ocho años la duración del servicio militar, á fin de conseguir mayores efectivos en el Ejército; crear una reserva territorial para la defensa local de la Nación; autorizar á los consulados de España para efectuar las operaciones del reemplazo, evitando así gastos y molestias á los expatriados; conceder un número determinado de prórrogas para el servicio en filas, dando facilidades á los que demuestren la conveniencia personal de aplazarlo, por razón de estudios comenzados ó negogocios emprendidos: suprimir la redención á metálico, procurando otros ingresos que permitan instruir á todo el contingente; conceder ciertas ventajas á los de probada ilustración, en beneficio de la cultura general del país; crear oficiales de una escala gratuita, que sin gastos al Erario en la paz, complementen en la guerra los profesionales y retribuídos, y clasificar los mo zos en plenamente aptos para el servicio de armas y los que lo sean para servicios auxiliares.

El servicio personal obligatorio no alcanzará en el de guarnición á todo el contingente, por imposibilidad económica, y los mozos se clasificarán en cada reemplazo en dos agrupaciones, según les corres-

ponda ó no el ingreso en filas.

No habrá más excepciones que las del caso tercero, art. 5.°, de la ley del 21 de Junio de 1876, y las de los que aleguen razones de familia reconocidamente necesitada, word omeo susitana maya omeo veit

Los ordenados in sacris y los religiosos profesos contribuirán á las necesidades del Ejército, no en funciones marciales, si no en las propias de su sagrado ministerio.

Los que no ingresen en filas serán destinados á los Cuerpos activos, para recibir en ellos instrucción militar en épocas normales, y elevar sus efectivos en tiempo de guerra.

El Ministro confia en que el poder legislativo facilitará cuantos recursos materiales demanda la fortaleza y honor del Ejér-

cito.,

n la cubecean del banco azul no se De las leyes que tiene el proyecto el senor Canalejas, ésta será una de las que con más facilidad salgan de las Cámaras, pues sabido es que el partido conservador presentó á las Cortes otro proyecto por el estilo, à pesar de ser tan reaccionario y clerical el Sr. Maura: 4 Estado de entropé a conducta que siguió D. Antonio Mau-

v copiela, que mucho ira ganando. NUEVO GOBERNADOR

St. Montero Rios, segun dice El Mun-

No hace cuatro dias, como quien dice, al dar cuenta de haber sido nombrado Gobernador de Cáceres el Sr. García Bernardo, hacíamos constar que al paso que ibamos, los liberales nos iban á proporcionar el queto de conocer diez ó doce gobernadores en poco más de un año; y en efecto, á los seis, que entre propietarios é interinos, han pasado por aquí, para satisfacción de caciques y caciquillos, hay que agregar à D. Rafael del Nido, recientemente nombrado para sustituir al Sr. García Bernardo que no ha logrado calentar

Si hubiera que acreditar que nuestra provincia está dejada de la mano de Dios y de los gobernantes, bastaría señalar la contradanza de gobernadores que lleva-

mos padecida en unos meses.

Mas si el nuevo Gobernador que se nos envía trae el firme propósito de administrar la justicia que con tanto afán demandan innumerables ciucadanos perseguidos y vejados inícuamente, si viene á cumplir la ley y hacer que se cumpla como exige la verdadera democracia y á rechazar con asco las miles tropelías que le puedan proponer por aquellos que no saben llegarse al Poder mas que para denigrarlo, si el Sr. del Nido viene para tener á raya á los odiosos caciques, á la inmoralidad, al vicio, al abuso, al desenfreno político y de todos los órdenes, ocupándose solamente de acometer campañas de altura para lograr el fomento de los intereses generales de la provincia, El Adarve será el primero en dar las gracias al señor Presidente del Consejo de Ministros por el nombramiento de nuevo Gobernador, guardándose las censuras que el Gobierno merece por este cambio constante de gober nadores, para mejor ocasión.

¿Nos daremos ese gusto?

Mientras tanto, nosotros nos complacemos en ofrecer nuestro modesto concurso al Sr. del Nido, para cuanto redunde en bien de la provincia, pues mientras no se nos demuestre lo contrario, suponemos que vendrá á ejercer el mando con las mejores intenciones, por lo que le deseamos mucho acierto.

DE COLABORACION

runchos had a language no och-

EPÍLOGO

El Sr. Kall D'Eron se nos torna jocoso y... sí, es chistosísimo. ¡Vaya si domina el

campo de la sátira!

Nos vamos convenciendo de que, dicho señor, obsesionado por su odio á "El Mo; tín,, tiene de contínuo en la memoria á este y otros periódicos semejantes y... ¡lo que sucede cuando alguien es víctima de una sugestión: realiza aquello que le es más odioso! Por eso vemos que se afana en busca de basura ó, por lo menos, de lo que existe de impureza ó imperfección en todo ser ó entidad humanos. ¡No es mucha fortuna!

En lo que resulta verdaderamente desgraciado es en la busca de gazapos á los que dar la voltereta con los chispazos de su ingenio. ¡Ni en nuestro coto sabe hallarlos! De aquí que solo consiga producir la hilaridad al hacernos ver el entusiasmo con que dispara á las matas, tratando de convencernos de que ha cobrado una hermosa pieza. ¡Póngase lentes, hermano y... perdone que también nosotros demos consejos!

Donde más nos deleita es al disparar contra El Adarve. ¡Con qué inquina le busca y cómo desoye al que le grita, para convencerle de su error!... "¡Echa del tuyo que, con el viento, no se ove!,

Pero... [[No!! no es la lucha de ingenio la que buscamos: bien claro hemos dicho con anterioridad lo que nos proponiamos. No acompañaremos gran espacio al señor Kall D'Eron por el camino que emprende en el número 226 de su periódico.

"Bien observado tendrá el señor Kall D'Eron, pues, como á nosotros, ya le agobia el peso de medio siglo, que la realidad solo da desengaños por cosecha á los soñadores,. Así terminábamos nuestro artículo anterior y... predicaremos con el ejemplo, desligándonos de la influencia de los sueños.

Ya sabiamos que, si bien es difícil "hinchar un perro,, no lo es tanto el lograr tal objeto con un ser humano ¡No daremos nosotros el risible espectáculo que ofrece un ente henchido de vanidad!

¡Dios haga que no tengan nunca por qué arrepentirse los católicos españoles de no haber aprovechado, a tiempo, el campo que se les ofrece, dentro de la legalidad, para defender sus intereses; de no haber aprendido, ni ante hechos elocuentísimos, á donde conduce el camino de la desunión.

Ni una palabra más. Nos ha convencido el Sr. Kall D'Eron... de que Poncio Pilatos fué crucificado... etcétera.

Un católico independiente.

El regocijo de un pueblo.

Hay que ir con pies de plomo en ese Impresionada aún por las gratas emociones del festival, que con motivo de la traida de aguas á ésta se ha celebrado, me propongo hacer una ligera reseña de él, tarea no muy fácil para mi modesta pluma; pero supla à la falta de retórica la sobra de voluntad.

El día 2 del corriente, día señalado para la inauguración de las obras de abastecimiento de aguas, terminadas con gran éxi-

to por la parte directiva y la obrera, fué una fecha de imperecedero recuerdo para todos nosotros y de inmenso regocijo para los vecinos de este pequeño rincón, muchos de los cuales ni la más remota idea tenían de la clase de fiestas que en su pueblo presenciaron.

A las seis de la mañana los acordes de juguetona diana tocada por una banda de música, predispusieron nuestro ánimo á la alegría y dieron la señal de prepararse á gozar con toda nuestra alma en día tan fausto. Poco, muy poco faltaba para terminar los adornos de follaje y flores preparados de antemano, y á las ocho ya lucían todas las fachadas de la plaza vistosas colgaduras y caprichosos dibujos; además en el camino de la fuente se levantaban tres arcos ostentando todas las galanuras que dada la escasez de medios de las localidades pequeñas podíamos emplear.

A las nueve y media se dijo la misa, en la que el Sr. Cura ecónomo de esta parroquia, con su sencillez acostumbrada y en sentidisimo sermon enlazó la fiesta d la Iglesia y la que el pueblo celebraba; terminada la misa, y precedidos de la banda fuimos en procesión á la conmovedora ceremonia de la bendición de las aguas de la fuente.

¡Qué espectáculo más hermoso! Las calles del transito eran insuficientes para dar paso al gentio reunido, pues nunca se vió en Saucedilla tal número de seres congre-

gados. A las oncs, el digno Ayuntamiento obsequió con un lunch en el Salón Consistorial, y después de éste, á la puerta del edificio, toda vez que en el interior no hubiera cabido ni la vigésima parte de las personas ansiosas de oirles, pronunciaron elocuentes discursos el Sr. González Cid, Secretario del Ayuntamiento; el Ingeniero de la provincia, Sr. Guerra, autor de los estudios; el Sr. Villalobos; el Sr. Cura párroco de Casatejada, como Delegado del Sr. Obispo de la Diócesis, y los señores Gallego (D. Manuel y D. Juan) que conmovieron y entusiasmaron á los oyentes aplaudiendo sus frases con oportunidad delirante. Propios y extraños uniamos nuestras manos con fraternidad sincera, teniendo los forasteros para nosotros los más calurosos plácemes.

A las tres de la tarde dieron principio las vistosas carreras de cintas preparadas éstas por las señoritas de la Villa, y era de ver el orgullo con que los jóvenes lucieron toda la tarde las cintas conquistadas.

De cuatro á cinco presenciamos los bonitos juegos de aguas que el tnteligente mecánico D. Manuel Tarradellas, encar gado de la instalación de la tubería, preparó en un lugar próximo á la fuente, y por la novedad en este país, constituyeron el más lindo y sugestivo número de los festejos.

A las ocho dió principio el baile popular en un artístico pabellon construído en el centro de la Plaza mayor, reinando tal animación, que la gente moza no se dió punto de reposo más que para ver los fuegos de artificio que un acreditado pirotécnico placentino dirigió en la misma Plaza, terminándolos con la ascensión de un precioso globo que llenó de admiración á muchísimas personas que desconocían estas cosas que en el mundo se ven y que constituyen hoy el sport de moda.

Más tarde, y como digno final de tan animado día, los Sres. de Gallego dieron un baile en su hermosa casa, al que asistimos muchos invitados, y á la terminación se bailaron animadísimos rígodones por varias parejas de señoras, señoritas y caballeros forasteros y del pueblo.

Hecha esta mal pergeñada reseña, no me resta más que hacer votos por la prosperidad de este pequeño rincón, al que considero como cosa mía, y al que deseo siga marchando por la senda del progreso.

CAMILA RIVERO DE PALACIO. Saucedilla 5 de Octubre de 1910.

Sigamos con el cólera de

(SEXTO) SET COLUMN

Por fin el vibrión colérico sentó su reales en nuestro intestino, y reunido con sus colaboradores y ayudantes, en número incontable, comenzó el establecimiento de su industria letal. gene annualization al

Esta industria es la fabricación de unos venenos que se absorben en gran cantidad y penetran en la sangre.

Esta sangre no está en condiciones de hacer frente à los efectos deletéreos de aquellas sustancias tóxicas, y se deja impregnar en sus glóbulos por todas partes, circula por todos los órganos, y á todos los órganos y á todas las partes lleva el envenena miento que se llama cólera.

¿Cómo conoceremos que estamos ataca-

dos por la enfermedad?

Conviene que nos enteremos lo más pron to posible, para que, ya que no hemos sa bido evitarlo, lleguemos á tiempo para com batirlo.

La primera manifestación del cólera, s primer aviso, lo que debe ponernos e guardia para llamar al médico, es una sin ple descomposición de vientre, sencilla, si dolor, sin pujos, sin ninguna apariencia d gravedad; ni el apetito nos disminuve, el pulso se altera, ni la fiebre aparece, i nada más que aquella diarrea sin importar cia nos obliga á modificar nuestra vida ha bitual.

Sin la existencia del cólera en nuestr pueblo ó en nuestra nación, aquello no del tomarse en serio; una descomposición da vientre sin dolor y sin fiebre, sin tenesmo (pujos) y sin otro malestar que el estado pachucho y la flojera corriente en los que tienen el vientre corriente también, no deb ser motivo para que modifiquemos nuestr género de vida habitual.

Pero con el cólera en la Península ya el

otra cosa.

No una diarrea, la menor impresión de malestar, el vómito más insignificante, el cólico más ligero, la laxitud menos intensa, deben ser motivo de alarma.

Más vale ser calificado de miedoso, por prudente, que de valeroso, por confiado. Los valientes y el buen vino se acaban pronto.

Tan temerario es el baraterismo á que se refiiere este refran, como la desaprensión. á la que yo quiero que se refiera.

No aguardar, para considerarse enfermo á que la diarrea se haga intensa y profusa no esperar à que, una noche, el correr de nuestros intestinos sea tan impetuoso que nos obligue à visitar sl water-claset cada diez minutos ó con más frecuencia.

No esperar á verter hasta seis y siete litros de ese líquido incoloro ó ligeramente amarillento sobre el que flotan grumos blan quecinos semejantes á los granos de arroz.

No llegar al extremo de los vómitos biliosos o riciformes, como la diarrea; á los dolores vivos, á los calambres gástricos y al

No demorar la solicitud de los cuidades médicos el momento en que, cuando el doctor llega, aprecie la sequedad y la blancura de la lengua, la retracción del vientre, la escasez de las orinas, la palidez y ia demacración del rostro, la nariz afilada, los ojos hundidos, la voz apagada, el cuerpo frío y las piernas en constante calambre doloroso.

Si despreciado aquella diarrea premonitoria no pedimos el auxilio facultativo hasta presentar el cuadro que antecede, la ciencia no podrá impedir que se presente el période de algides, de gravedad extrema, y el pe riodo de reacción, al que sucumben la mavoria de los coléricos.

En el periodo de algidez, que sobreviene inmediatamente después del periodo colérico, precedentemente descrito, la diarrea disminuye y llega hasta suprimirse, el rostro se demacra más cada vez, un cerco ne gruzco engarza los ojos, cada instante más hundidos, que los párpados no pueden ocluir, y cuyas pupilas dilatadas é inmóviles parecen vislumbrar la ultratumba; los vómitos y los calambres son cada vez más repetidos y más intensos, la respiración se acelera, el pulso se precipita galopante hacía el colapso, y el tono azulado de la asfixia cubre con el sudario del carbono aquel cuerpo seco, crujiente, apergaminado, de donde huyó toda humedad y toda vida y todo calor.

Cuando la muerte no sobreviene en este instante se inicia el período de reacción, que puede ser regular ó buena, abortiva ó mala, y tifoidea ó llena de accidentes ó peligros.

En la reacción regular todo marcha como una seda: la disnea se calma, el corazón se apacigua, el calor vuelve, y una brisa vital riza la superficie de aquel lago de hielo que comienza á moverse y á circular, mientras los matices rosados del oxigeno ahuyentan el tenebroso azul del ácido carbónico.

En la reacción abortiva, todo principia como si se marchase sobre ruedas hacia la salud, de pronto se precipita en la muerte.

En la reacción tifoidea, las cosas pasan como en los enfermos de tifus: congestiones por todos los organos y en todas las visceras que remedan hoy la pulmonia, mañana la meningitis, pasado la ictericia, y todo ello con erupciones en la piel, que se cubre de manchas y granos, y desfalle cimientos en el corazón, que á cada momento amenaza con dejar de latir, y en muchas ocasiones realiza sus amenazas.

¿Y cuando el cólera no emplee aquellos visos para anunciarse, sino que se presenta súbitamente, hasta el extremo de que el paso de la vida á la muerte es cuestión de un instante?

¿Y cuando se presentan esos casos fulminantes de que nos hablan los periódicos noticieros y los libros científicos, y hasta los mismos médicos, como las muertes que ocurrieron últimamente en un restaurant de San Petersburgo?

En primer término, esos casos son excepcionales. y si se me apura, ni excepcio-

nales siquiera son. Nosotros, que observamos algunos cientos de coléricos en Aragón y Navarra durante la última epidemia (pues debido á la carencia de médicos tuvimos los estudiantes que ejercer la honrosa profesión), podemos asegurar que eso de los casos fulminantes, propiamente dichos, no existen. Lo que hay es que ocurre con el cólera como acontece con la fiebre tifoidea, en la cual se estudia una forma ambulatoria, no porque la fiebre deambule, sino porque el tifoidéo es tan descuidado, imprudente y desaprensivo, que á pesar de su fiebre alta y de su diarrea profusa, hace la vida ordinaria, como si estuviese sano, estando en realidad muy enfermo.

Esto ocurre con los casos fulminantes del cólera, en general, de todas las enfermedades en que por una disminución de la sensibilidad de los individuos ó por un exceso de abandono, no se hacen cargo del paso de la salud à la enfermedad, que casi siempre es lento, gradual y parsimonioso, y sólo se enteran del paso de la vida á la muerte, que en todas ocasiones es rápido,

súbito y momentáneo.

Siendo esto así, basta ser prudente para enterarse á tiempo de los primeros avisos que el cólera, siempre cortés, nos envía, y como nos percatemos del peligro con oportunidad, tendremos cien probabilidades de curación contra una de morirnos.

No es el cólera quien en realidad nos mata, sino nuestra desidia, nuestra incul-

tura y nuestro abandono.

Por abandono lo dejamos entrar en Europa; por desídia penetrará en España; por incultura penetró en nuestra casa primero, en nuestro estómago después y en nuestra sangre enseguida.

En cada uno de estos puntos pudimos

tenerlo y no lo hicimos.

¿Seremos tan descuidados que ni aun con el cólera dentro daremos ia voz de alarma?

Algunos de mis lectores me preguntarán: -Pero si damos esa voz, ¿nos curaremos?

--¿Como?

-Sí.

R. ROYO VILLANOVA.

signification end the Paris A

CANTOS DE OTOÑO

Amada, no estés triste. Vea yo, cual antes, sonreir tus lábios y mire del amor, en tus pupilas, : la viva lumbre que en mi ser abraso.

Amada, ven; te esperan para estrecharte mis amantes brazos: quiero tenerte prisionera en ellos en dulces horas de reposo lánguido.

No te anen las brumas del otoño, esa seda flotante que hace opaco el luminoso azul del firmamento y la esplendente ilustración del campo.

Deja que duerma el sol entre las nubes cual gladiador cansado, ó que refleje en el sereno estanque la muerta lumbre de un disco blanco.

Deja que vengan del helado cierzo los nerviosos corceles agitando el abanico de sus regias colas y de sus crines el airón rizado.

Deja al jardín que se marchito lento, no te importe que de él huyan los pájaros, ni que alfombren las sendas las doradas hojas que fueron galas de sus palios...

Si el rosal se deshoja y no p rfuma con su fragancia tus carminees labios. vo e ofrezco la rosa de mis besos y l s blandas e-pinas de mis manos.

La alegre vida que el azul diluye por la vasta planicie de los campos la forjaremos en el dulce idilio que en nuestras horas de sonar tengamos.

¡No ha muerto para ti la primavera! Amada, no estes triste, seca el llanto. ¡La primavera del cariño vive, palpitante de amor, en nuestros brazos!

M MONIERREY.

NOTICIAS GENERALES

Han regresado de la Corte D.ª Catalina Muñoz de Durán y D. García Muñoz, Diputado provincial, de San Sebastián doña Ascensión S. Orduña y sus bellas hijas, de Lisboa D. Felipe González, Concejal del Ayuntamiento de la Capital, á quien sorprendieron los sucesos de la revolución de Portugal logrando salir de ellos sin sufrir ningün percance, por lo que le felicitamos.

Ha marchado á Madrid D. Nicolás Rodriguez Arias, Comandante de Infantería, acompañado de su esposa.

El próximo Domingo, de once á doce, se verificará en el local de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Cáceres, la venta en pública subasta de las alhajas y efectos vencidos y no desempeñados.

Los objetos que se han de subastar, estarán expuesto al público el Viernes y el Sábado, de tres á seis de la tarde.

Matemáticas puras.-Con un garrafón de cuatro litros de Agua de Colonia de Orive, que enviase previo reembolso de 16 pesetas, franco estaciones, hay para echar al agua que úsase comunmente para lavarse más de 730 veces en cantidad que cabe una copita de las de licor. Es decir, con cuatro litros hay para más de dos años. Gasto diario, 2 céntimos.

El día 10 falleció en esta la Sra. D.ª Vicenta Durán Faleiro, viuda de Sánchez López y tía de nuestro distinguido compañero D. Manuel Sánchez Asensio, Director del Diario de Cáceres, à quien enviamos nuestro más sentido pésame.

D. E. P.

Ya ilegaron los tan acreditados chocolates «La Pureza» que gozan justa fama por su elaboración especial, en la que entran los mejores cacaos y azúcares, pues el dueño de la fábrica LA PUREZA, D. Salutario González, la tiene montada con los adelantos modernos, poseyendo además en la ciudad de Plasencia un gran almacen de cacaos, azúcares y canelas exquisitos.

Cacereños, si queréis tomar chocolates riquísimos en casa de D. Mauricio Quirós es donde unicamente se venden los de LA PU-REZA.

SE VEDE una prensa de husillo para la elaboración de aceite, en muy buen uso y arreglado precio.

En la Imprenta de este periódico, Portal Llano, 19, darán razón.

Se encuentra enfermo, aunque ligeramente, por fortuna, el Sr. Conde de Santa Olalla. Deseamosle rápido restablecimiento.

CALENTURAS de todas clases, diarias, tercianas ó cuartanas; se curan radi-

calmente y se evitan las recaidas con el uso del

PIREXOL

el mejor antipalúdico que se conoce. Venta á 2 pesetas-caja en todas FARMACIAS y DROGUERIAS, bien surtidas.

Ha dado á luz felízmente un hermoso niño la esposa del Concejal de nuestro Ayuntamiento D. Agustín Muñoz Roldán.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Cáceres.

Operaciones durante el mes de Septiembre de 1910.

Préstamos sobre efectos. 1.219, por valor de 6621 pesetas y 25 céntimos. Préstamos sobre alhajas, 135, por valor

de 3.110 pesetas 75 céntimos. Efectos desempeñados, 1.357, por valor

de 7.487 pesetas 25 céntimos. Alhajas desempeñadas, 133, por valor de 2.603 pesetas 50 céntimos.

Préstamos con fiadores, 55, por valor de 30.924 pesetas.

Préstamos con fiadores cancelados, 35,

por valor de 21.557 pesetas. Préstamos hipotecarios, 4, por valor de 6.000 pesetas.

Imposiciones, 519, por valor de 10.691 pesetas.

Reintegros, 100, por valor de 7.691 pesetas 16 céntimos.

Total de operaciones, 3.557, por valor de 96.685 pesetas 91 céntimos.

Han sido trasladado á Madrid y Burgos respectivamente el Fiscal de S. M. de esta Audiencia D. Enrique Gotanedono y el Presidente de la provincial D. Juan Gago, habiéndose nombrado para sustituirles á D. Alberto Concellón y D. Modesto Lopez.

INTERESANTE

ORTOPEDICO HERVIOLOGO EN CACERES

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid. D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en CACERES los días 21 y 22 del actual Octubre, de once á una y de tres á seis en la Fonda de Europa, y en PLASENCIA, el día 23 en la Fonda de Romero, para los que padezcan HERNIAS (quebraduras ó desviaciones del espinazo, ó torceduras de las piernas, etcétera), que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de

cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las hernias, por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente. En MADRID: en su Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo. 37, pral.

Rogamos á los suscriptores á quienes mandamos hace días recibos de este periódico y que todavia no han liquidado con esta Administración, se dignen hacerlo á la mayor brevedad.

Tan pronto como la Comisión provincial haga los nombramientos de los profesores que han de explicar las asignaturas del nuevo Centro de enseñanza creado por la Diputación, quedará abierta la matrícula.

El indispensable para el Abogado —y el Util para los demás—

por BRAYO y LECEA Edición encuadernada, el ejemplar 5'25 pesetas. 6'25 > de lujo

Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios: Estudios, 14, bajos,—Guadalajara.

Recomendamos á las personas de buen gusto prueben el bacalao "Langa sin espinas,, que se expende en el acreditado establecimiento de QUIRÓS.

Academia-pensión para alumnos oficiales y no oficiales de 2.º enseñanza, preparación para ingreso en la misma y Magisterio.

Establecido en el mejor local que para este objeto existe en Cáceres, tanto por su proximidad al Instituto general y Técnico, como por su amplitud y condiciones higiénicas. Se admiten alumnos internos, mediopensionis-

tas y externos. Clases diarias de todas las asignaturas y pre-

paración para grados y reválidas, á cargo de Profesores titulados.

En los exímenes ordinarios de fin de curso de 1909-1910. han obtenido los alumnos de este Centro, nueve matriculas de honor, 24 sobresalientes, 30 notables y 114 aprobados. Pilanse detalles y reglamentos con la relación

nominal del resultado de los exámenes al Director

DON JUAN RUB O SÁNCHEZ CACERES: Plazuela de los Caldereros, núm. 2 (Palacio de la Generala)

Caceres .- Tip. de Jiménez.

JUAN MIROYC. S. en C.

Adriano, 36, SEVILLA

TALLERES DE MAQUINARIA, CALDERERÍA Y CERRAJERÍA

Especialidad en las maquinarias para la elaboración de aceites con arreglo á los últimos adelantos.

Esta importante casa ha instalado en Cáceres á los Sres. M. Castellano y C.ª la primera Fábrica aceitera con los modernos aparatos conocidos hasta el día, habiendo dado en su funcionamiento resultado inmejorable.

Esta Fábrica se encarga también en construir todo trabajo de Cerrajería moderna, Cubier de hierro para cristeles. Armaduras metálicas para edificios, Pur rtas de acero ondulado para establecimientos, I stalaciones completas de Molinos harineros por piedra, Norias, Bombas movidas por caballerías y Turbinas para elevaciones de agua: manago de la la companya de la compa Motores á gas pobre de marcas acreditadas desde dos caballos en adelante de fuerza, privilegio

exclusivo por su gasógeno de aspiración. Garantías y referencias, cuantas se deseen.

Proyectos y presupuestos gratis

Representante en Caceres: FELIPE PARRA

Telegramas: RUB10.—Cuenta corriente con el Banco de España. Alfonso XIII, 28, Cáceres.

Camas de hierro, inglesas y del país.-Muebles.-Cuadros y espejos.-Armas fuego.-Aparatos de higiénicos.—Fumistería.—Aparatos para la Agricultura.—Arados, bombas y tuberías.—Máquinas de coser -Material eléctrico.-Teléfonos.-Timbres.-Pararrayos.-Tubos acústicos.-Instalador de luz eléctrica matriculado. — Material, aparatos y cristalería. — Lámparas para luz eléctrica desde tres bujías en adelante -Sifones para retretes de todas clases.

GRANDES TALLERES DE MARMOLES

Medalla de Oro en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza de 1908.

Especialidad en magnificos dibujos para Lápidas.

SAN PEDRO, 4.—CÁCERES Sucursal en Plasencia, Valdegamas, 16.

COMPRA - VENTA DE CEREALES DE TODAS ca el campleo racional de abanca Drobnard simi (I will contoxid

ALMACEN EN LA ESTACIÓN Cáceres.

Contract with the Contract of the Contract of

JOSÉ M. BENAVENT Cáceres.

AGENCIA COMERCIAL DE EXTREMADURA

CENTRO DE REPRESENTACIONES

grasas especiales para máquinas y carruajes; apa-

ratos para apagar fuegos Miminax; pulpa de remo-

lacha (gran pienso para toda clase de ganados).

Licenciado Joaquín Castel

Productos Onimicos.

Portal Llano. - Cáceres.



COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS DOMICILIADA EN MADRID

Capital social efectivo: 12 millones de ptas Completamente desembolsado

Superior al de todas las demás Compañías que operan en España.

Primas y reservas Its. 58 Hilloges-Siniestros pagados desde su fundacion Pts. 130 Millones.

Sinies!ros pagados por incendios (sólo en España) durante el año de

45 años de existencia.

Seguros contra incendios Seguros sobre la vida

SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA: Don Claudio González Alvarez Oficinas: calle de Grajas, 15 y 17,

CACERES

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año á la reducida prima de SEIS reales por cada mil.

Agencias en todas las poblaciones de importancia.

ELECTRICIDAD

Jalzado bueno, de elegante forma y barato

ONSIGNACIONES

DMISIONES

呂

GENERA

AGENCIA

CAFÉ VIENA

POR CARLOS MUNICIO

Alfonso XIII .- Caceres.

En este confortable y elegante Establecimiento hallará el que lo visite el mejor Café, la Cerveza más exquisita y los más finos y selectos Licores servidos con el esmero y gusto que tanto distingue al

Alfonso XIII, num. 16

RELOJERIA FRANCESA

Caceres

Ofrece su nuevo Establecimiento con un variado surtido en relojes de bolsillo, pared, sobremesa. despertadores, cadenas, lentes, gafas, etc., á precios sumamente barates.

También ofrece su taller, muy reformado con herramental moderno, que tanto facilita y perfecciona el trabajo de composturas en relojes para obtener

Bien, pronto y barato Calle Alfonso XIII, núm. 23. - Cáceres

213005

AHQUITATIVA

DE LOS ESTADOS UNIDOS

SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

Capital de fundación, 100.000 dollars. Sobrante en 31 de Diciembre de 1969, más de 80.000.000 DOLLARS

Seguros de vida entera con primas vitalicias y con primas temporales Dotales puras y dotales mixtas.

AGENCIA ESPAÑOLA EN SU PALACIO DE MADRID Alcalá, 18, y Sevilla, 3 y 5.

No. A La persona que desee emplear su tiempo con provecho gestionando seguros en Extremadura para la D. Alejandro F. Alvarez, Caceres.

TOLEDO

TORRETACTOS

Se venden en todos los buenos Ultramarinos y Confiterías, en paquetes precintados.

Representante en esta previncia: JOSÉ MARÍA BENAVENT

Venta al por mayor:

Santiago Camarasa,

TOLEDO

AGENCIA DE CACERES

Materias primeras para abonos

Sulfato de amoniaco. - Nitrato de Sosa. - Superfosfatos. - Escorias SALES DE POTASA

Almacén en la fábrica de corcho (frente á la estación del Ferrocarril) OFICINAS DE INFORMACIÓN TÉCNICA

PARA EL EMPLEO DE LOS ABONOS, ANALISIS DE TIERRAS Servicio gratuito bajo la dirección de DON SUAN GAVILAN

JOVELLANOS, 5.-MADRID

PARA PRECIOS Y NOTICIAS DIRIGIRSE AL DELEGADO EN ESTA PROVINCIA MARCHIANO MANZANO=Grajus, 1.—Ciceres

CAPITAL: 25 MILLONES DE PESETAS

FÁBRICAS EN

Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Lishoa

GRAN PREMIO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE LIEJA 1905

(LA MAS ALTA RECOMPENSA)

Productos químicos:

Superfosfato. Nitrato de sosa. Sales de potasa. Sulfato de amoniaco.

Sulfato de cobre. Sulfato de hierro. Sulfato de sosa_ Glicerina.

Acido sulfúrico anhídrico. Acido sulfúrico ordinario. Acido pítrico. Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados para todos los terrenos. LABORATORIOS para el analisis completo de los terrenos y determinación

de los mejores abonos. SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspecció i del eminente agrónomo

Exemo. Sr D. Luis Grandeau Para informes y pedidos dirigirse á sus representantes en esta provincia

JOSÉ ACHA, HERMATO Y COMPAÑÍA

Portal Llano, núm. 9.—CACERES

AAAAAAAAAAA



